LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

PROPUESTA TÉCNICA-
ECONOMICA
CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORÍA ÚNICA ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023

GENERALIDADES

SEDE DEL EVENTO	Campo Suramericano de la Unidad Deportiva de Belén, en Medellín		
FECHA DEL EVENTO	Abril 27 al 01 de Mayo		
SALIDA DE VILLAVICENCIO	Abril 26 de 2023	SALIDA DE MEDELLIN	Mauyo 1 de 2023
CONFORMACION DELEGACION			
• DEPORTISTAS			07
• ENTRENADOR			02
• DELEGADO			01
TOTAL, DELEGACION			**10 PERSONAS**

La ARQUERIA en el Meta, se inició desde hace 11 años cuando se creó la Liga de Tiro con Arco en Villavicencio, desde entonces se ha venido trabajando en municipios como Puerto Gaitán y Puerto López, y pese a su corta experiencia tenemos deportistas que se han destacado a nivel nacional e internacional por los excelentes resultados en los diferentes eventos que han hecho que sean parte de la Selección Colombia.

La participación de nuestro seleccionado metense en el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORÍA ÚNICA ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023**, para los arqueros de las modalidades de ARCO RECURVO y COMPUESTO, será válido para actualizar el Ranking Nacional, cumplimiento de requisitos con miras a participaren eventos internacionales 2023 y este evento es el 3er y último pre Juegos Nacionales 2023.

Es importante el fogueo para el equipo masculino de recurvo, ya que contamos con tres arqueros en el top 20 anivel nacional.

ANTECEDENTES: El Desarrollo del deporte de ARQUERIA, en nuestro Departamento, ha obtenido diferentes figuraciones destacadas individual y a nivel nacional e internacional en los diferentes campeonatos federados dentro de los cuales podemos resaltar lo alcanzado por nuestros deportistas en el año 2022:

NOMBRE	EVENTOS 2022 Y SEDE		LOGRO	MODALIDAD	CATEGORIA
MARIA MONICA DAZA	Campeonato Nacional Interligas Abierto, Paralimpico Y Barebow Febrero 17 al 20 2023	Medellin	2 oros	Recurvo	Open
	Campeonato Pan-American Nov-22	Santiago de Chile	2 oro 1 bronce	Recurvo	Open
	Campeonato Nacional Interligas 3 Agosto 25-28	Medellin	1 oro 1 plata 1 bronce	Recurvo	Open
	Campeonato Nacional Interligas 2 Mayo 5 al 8 del 22	Medellin	3 oro	Recurvo	Open
HECTOR JULIO RAMIREZ	Campeonato Nacional Interligas Abierto, Paralimpico Y Barebow Febrero 17 al 20 2023	Medellin	2 oros 1 plata	Recurvo	Open
	Campeonato Pan-American Nov-22	Santiago de Chile	1 bronce	Recurvo	Open
	Campeonato Nacional Interligas Nov 10 al 14 del 22	Cali-Valle	3 oro	Recurvo	Open
	Campeonato Nacional Interligas 3 Agosto 25-28	Medellin	1 oro 1 plata	Recurvo	Open
DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	Campeonato Nacional Juvenil y Master	Chía, C/marca	1 Oro	Recurvo	Juvenil Sub-18
	Campeonato Panamericano Juvenil de Junio 1 al 6	Halifax-Canada	4o puesto	Recurvo	Juvenil Sub-18
	Campeonato Nacional Juvenil Marzo de 4 al 6	Medellin	1 Oro	Recurvo	Juvenil Sub-18
MARCO TULIO CARIVAN	Campeonato Nacional Interligas 3 Agosto 25-28	Medellin	4o Puesto	Recurvo	Equipos Mayores
SANTIAGO CRUZ CANTOR	Campeonato Nacional Interligas 3 Agosto 25-28	Medellin	4o Puesto	Recurvo	Equipos Mayores

Se ha venido recalcando en la necesidad de implementar un proceso deportivo que contenga cada uno de los requerimientos básicos y que conlleve al cumplimiento de los compromisos tanto regionales como del orden nacional e internacional, con deportistas plenamente motivados y altamente competitivos, fruto de una conciencia colectiva y del apoyo constante de los diversos estamentos que converjan en el ideal de hacer del deporte referido una cantera de futuros campeones.

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Directamente	10 personas (07 deportistas, 2 entrenadores, 1 delegado)
Indirectamente	Más de 180 personas entre los deportistas de las diferentes ligas participantes, entreandores, delegados, y sus acompañantes, igualmente se cuenta con los miembros de juzgamiento, prensa, protocolo de seguridad, y miembros del comité organizador de tan magno certamen.

OBJETIVO GENERAL DE PARTICIPACIÓN: Mejorar el nivel competitivo del colectivo departamental, enfocándose en la correcta acción técnica y física de los diferentes deportistas que integran el seleccionado,

OBJETIVOS PARTICULAR DE COMPETENCIA: Clasificar a los deportistas a los Juegos Nacionales 2023 igualmente sumar 1800 puntos con el equipo recurvo masculino y lograr como mínimo clasificar tres deportistas convencionales en el Top 20 a nivelnacional.

PRONOSTICOS:

NOMBRE DEL DEPORTISTA	CATEGORIA	PRONOSTICO	JUSTIFICACION DEL PRONOSTICO
MARCO TULIO CARIVAN GAITAN	MAYORES	TOP 20	RANKIN 14 NAL
KATHERIN URREGO BOGOTA	MAYORES	TOP 20	RANKIN 21 NAL
CRISTIAN DAVID RUBIO HERNANDEZ	COMPUSTO	TOP 20	RANKIN 17 NAL
DANI ALEXANDRA GARZON NAGLES	MAYORES	TOP 20	RANKIN 25 NAL
MARIA MONICA DAZA GUZMAN-PCD	MAYORES	TOP 20	CAMPONA NAL OPEN
DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SILVA	MAYORES	TOP 20	RANKIN 17 NAL
SANTIAGO CRUZ CANTOR	MAYORES	TOP 20	RANKIN 16 NAL

Con relación al cronograma de competencias del **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORIA UNICA, ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023**, a llevarse a cabo en la ciudad MEDELLIN, **se** ejecutará de conformidad al establecido por el COMITÉ ORGANIZADOR del evento en mención:

PROGRAMACION DEL EVENTO

- Jueves 27 de abril de 2023 07:45 – 12:15: Practica Oficial – Inspección de equipos 11:00 – 12:00: Congresillo técnico 13:15 – 16:45: Ronda de Clasificación Recurvo Femenino y Compuesto Mascul. 13:15 – 16:45: Ronda deClasificación Recurvo Femenino
- Viernes 28 de abril de 2023 07:45 – 11:00: Ronda de Clasificación Compuesto Femenino y Recurvo Mascul. 07:45 – 11:00: Ronda de Clasificación Compuesto Femenino 11:15 – 13:00: Equipos Compuesto Femenino y Recurvo Masculino Elim-Final 13:45 – 17:00: Eliminatorias y finales Recurvo Femenino y Compuesto Masculino Individual
- Sábado 29 de abril de 2023 07:45 – 11:30: Elim. y finales Compuesto Femenino y Recurvo Masculino Individ. 12:30 – 14:30: Equipos Mixtos Recurvo (70m) y Compuesto (50m) 14.45 – 17:00: Equipos Recurvo Femenino y Compuesto Masculino Eliminatorias y Finales
- Domingo 30 de abril de 2023 08:00 – 11:30: Ronda de Clasificación Recurvo Fem y Masc (18m) 12:30 – 16:00.Ronda de Clasificación Compuesto Fem y Masc (18m)
- Lunes 01 de mayo de 2023 07:30 – 10:15: Eliminatorias y finales individuales todas las categorías (18m) 10:30 –12:30: Equipos mixtos recurvo y compuesto (18m).
- 01 de mayo de 2023 salida de las delegaciones participantes

La delegación participante en el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORIA UNICA, ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023** la conforman las siguientes personas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DCTO	CAT	No. TEL	ROL	EDAD	G.E	CLUB
1	DANI ALEXANDRA GARZON NAGLES	1.005.995.627	Mayores	3216922536	Deportista	26	Mestizo	Atletico Manacacias
2	MARIA MONICA DAZA GUZMAN	1.124.820.475	Mayores	3173334885	Deportista	34	Mestizo	Atletico Manacacias
3	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SILVA	1.121.830.184	Mayores	3213656041	Deportista	18	Mestizo	Robin Hood
4	SANTIAGO CRUZ CANTOR	1.193.091.344	Mayores	3026972652	Deportista	20	Mestizo	Robin Hood
5	MARCO TULIOCARIVAN GAITAN	1.124.833.731	Mayores	314 41 6295	Deportista	23	Indigena	Atletico Manacacias
6	KATHERIN URREGO BOGOT	1.029.985.333	Mayores	312 3712275	Deportista	16	Mestizo	Atletico Manacacias
7	CRISTIAN DAVID RUBIO HERNANDEZ	1.121.966.717	Mayores	3124721586	Deportista	23	Mestizo	Robin Hood
8	ANDRES LISIMACO PRIETO GOMEZ	86.073.607	N.A.	3144074754	Entrenador	40	Mestizo	N.A.

9	DIEGO ALEXIS GONZALEZ ARCHILA	1.121.863.805	N.A.	3134498578	Entrenador	31	Afro	N.A.
10	CLARA INES SILVA SILVA	40.383.306	N.A.	3202343506	Delegado	58	Mestizo	N.A.

Para el desarrollo de las actividades la LIGA DE ARQUERIA determinó las siguientes líneas de inversión del proyecto.

ITEM	LÍNEA DE INVERSIÓN	VALOR
1	TRANSPORTE	$9.050.000
2	HOSPEDAJE	3.500.000
3	ALIMENTACION (alimentos, refrigerios e hidratación)	3.430.000
4	INSCRIPCIONES	558.000
	TOTAL.....	**$16.538.000**

Con relación a las anteriores líneas de inversión la LIGA DE ARQUERIA destinara los recursos del apoyo del IDERMETA, como se describe a continuación:

CAN	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
10	APOYO DE SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE VILLAVIENCIO AEROPUERTO EL DORADO Y VICEVERSA	$120.000	$1.200.000
10	TIQUETES AÉREOS BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA PARA 10 PERSONAS (07 DEPORTISTAS, 2 ENTRENADORES, 1 DELEGADO)	$635.000	$6.350.000
1	APOYO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN LA CIUDAD SEDE DEL EVENTO (HOTEL-RESTAURANTE-ESCENARIO DE COMPETENCIA-RESTAURANTE-HOTEL) DURANTE TODA LA COMPETICIÓN, EN UN VEHÍCULO TIPO BUSETA DURANTE LA COMPETENCIA.	1.500.000	1.500.000
50	SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LA SELECCIÓN METENSE DE ARQUERÍA CONFORMADA PARA 10 PERSONAS (07 DEPORTISTAS, 2 ENTRENADORES Y 1 DELEGADO) POR 05 NOCHES EN ACOMODACIÓN MÚLTIPLE DOS PERSONAS POR HABITACIÓN EN CAMA SEPARADA.	70.000	3.500.000
180	ALIMENTACIÓN QUE CUMPLA REQUERIMIENTOS CALÓRICOS, PROTEICOS Y NUTRICIONALES PARA DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO (3 ALIMENTOS DIARIOS POR PERSONA-DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) POR 06 DÍAS 10 PERSONAS (07 DEPORTISTAS, 2 ENTRENADORES, 1 DELEGADO)	16.000	2.880.000
100	APOYO SERVICIO DE REFRIGERIOS COMPUESTO POR UNA BEBIDA, CARBOHIDRATO Y PROTEÍNA DOS (2) DIARIOS, PARA LA DELEGACIÓN CONFORMADA POR 10 PERSONAS (07 DEPORTISTAS, 2 ENTRENADORES Y 1 DELEGADO)	5.500,00	550.000
07	APOYO EN INSCRIPCIONES PARA EVENTOS DEPORTISTAS	69.000	483.000
3	INSCRIPCION PARA EVENTO OFICIALES LA DELEGACIÓN. (2 TECNICOS, 1 DELEGADO Y 1 ENFERMERA)	25.000	75.000
	TOTAL.....		$16.538.000

IMPACTO SOCIO ECONOMICO: La participación en eventos deportivos, trae consigo no solo la mejor representación del Meta con sus jóvenes deportistas los cuales han sido apoyados por sus familias (padres, hermanos), en general todo el núcleo familiar, logrando que en las diferentes ciudades sedes de estos campeonatos concurra gran afluencia de público animando a sus ídolos, dinamizando la economía, en general el comercio formal e informal y el turismo que aumenta significativamente con este tipo de eventos deportivos, personas no residentes en el Departamento, llegan a la sede del evento para poder ser partícipes como espectadores y así mismo generar un crecimiento en: Hotelería, Comercio, Supermercados, Droguerías, Estaciones de gasolina, Lavanderías, Transporte, Vendedores Ambulantes, Artesanos, Internet, Telefonía, Centros comerciales.

Con relación al apoyo económico por parte del IDERMETA se realice UN ÚNICO PAGO equivalente al valor total, del convenio que asciende a la suma DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS ($16.813.000) M/cte,una vez se haya ejecutado en un 100% las líneas de inversión anteriormente detalladas.

Sin otro particular:

Cordialmente,

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA
Presidente Liga
No. celular 3202839276
C.C. No. 86.048.211 de Villavicencio

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

RESOLUCIÓN No. 006
Villavicencio, 03 de abril de 2023

Por medio de la cual se conforma la Delegación de TIRO CON ARCO del Meta, que participará en el "**Campeonato Nacional Interligas Categoría Única Último evento pre Juegos Nacionales 2023"**, que se realizará del 27 de abril al 01 de mayo de 2023 en Medellín, en el **Campo Suramericano de la Unidad Deportiva de Belén.**

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, en uso de sus atribuciones que le confiere la constitución nacional de 1991, la ley 181 del 95 y los Decretos Reglamentarios y sus propios estatutos y:

CONSIDERANDO:

Que la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, ha programado participar en el campeonato nacional el cual será para los arqueros de las modalidades de arco Recurvo y Compuesto válido para actualizar el Ranking Nacional, cumplimiento de requisitos con miras a participar en eventos internacionales 2023. Este evento es el 3° y último pre Juegos Nacionales 2023.

Que es necesario conformar la Delegación oficial que por el Departamento del Meta estará participando en el siguiente certamen deportivo **"Campeonato Nacional Interligas Categoría Única Último evento pre Juegos Nacionales 2023"**, del 27 de abril al 01 de mayo de 2023.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la delegación del Meta, que participara en la **"CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORIA UNICA Y ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023, a llevarse a cabo en Medellín, en el Campo Suramericano de la Unidad Deportiva de Belén.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CAT	No. TEL	ROL	EDAD	G.E	DISc
1)	DANI ALEXANDRA GARZON NAGLES	CC1.005.995.627	Mayores	3216922536	Deportista	26	Mestizo	
2)	MARIA MONICA DAZA GUZMAN	CC1.124.820.475	Mayores	3173334885	Deportista	34	Mestizo	si
3)	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SILVA	CC1.121.830.184	Mayores	3213656041	Deportista	18	Mestizo	
4)	SANTIAGO CRUZ CANTOR	CC1.193.091.344	Mayores	3026972652	Deportista	20	Mestizo	
5)	MARCO TULIO CARIVAN GAITAN	CC1.124.833.731	Mayores	314 4116295	Deportista	23	Mestizo	
6)	CRISTIAN DAVID RUBIO HERNANDEZ	CC1.121.966.717	Mayores	3124721566	Deportista	23	Mestizo	
7)	KATHERIN URREGO BOGOTA	TI1.029.985.333	Mayores	312 3712275	Deportista	16	Mestizo	
8)	ANDRES LISIMACO PRIETO GOMEZ	CC86.073.607	Cuerpo técnico	3144074754	Entrenador	40	Mestizo	
9)	DIEGO ALEXIS GONZALEZ ARCHILA	CC1.121.863.805	Cuerpo técnico	3134498578	Entrenador	31	Afro	
10)	CLARA INES SILVA SILVA	CC40383306	Directivo	3202343506	Delegado	58	Mestizo	

ARTICULO SEGUNDO: Los anteriores deportistas quedan bajo la dirección técnica de los ENTRENADORES DEPARTAMENTALES al servicio del IDERMETA, Sres. Licenciados ANDRES LISIMACO PRIETO GOMEZ y DIEGO ALEXIS GONZALEZ, y acompañados por la Sra. CLARA INES SILVA SILVA, secretaria de la Liga, como delegado.

ARTICULO TERCERO: - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE, Villavicencio, 03 de abril de 2023

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA
Presidente Liga
C.C. No. 86.048.211 de Villavicencio
Celular No. 320 283 9276

COMISION TECNICA

IDERMETA	INSITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA SUBDIRECCION TECNICA		
	FORMATO DE SALIDA		
Versión: 01	**Emisión y vigencia: 01-10-2018**	**Código: 130**	**Página 1 de 2**

DEPORTE	ARQUERIA	ENTRENADOR	ANDRES LISIMACO PRIETO	No. TEL.	3144074754

EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD SEDE	FECHA DEL EVENTO SEGÚN CONVOCATORIA
CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORIA UNICA, ULTIMO EVENTO PRE JUEGOS NACIONALES 2023	Medellín-Antioquia	del 27 de abril al 01 de mayo de 2023 Con salida el 26 de abril y regreso el 01 de mayo de 2023

SITIO Y/O LUGAR DE ENCUENTRO PARA LA SALIDA AL EVENTO	No. DE PARTICIPANTES QUE VIAJAN	SITIO Y/O LUGAR DE ENCUENTRO PARA EL REGRESO A LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO
VILLAVICENCIO (META), INSTALACIONES DE VIVA	10	INSTALACIONES DEL HOTEL DONDE SE VA HOSPEDA LA DELEGACION DE ARQUERIA DEL META EN LA CIUDAD DE MEDELLIN

DEPORTISTAS

	NOMBRES Y APELLIDOS		CUMPLIMIENTO PREPARACION			PRONOSTICOS				EQUIPOS, LIGAS, CLUBES PARTICIPANTES
			Plan	Real	Cumplido	O	P	B	LUGAR	
1	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SILVA	CC1.121.830.184	5499	5207	90				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META
2	SANTIAGO CRUZ CANTOR	CC1.193.091.344	5499	5207	90				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META
3	MARCO TULIO CARIVAN GAITAN	CC1.124.833.731	5499	5334	90				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META
4	DANI ALEXANDRA GARZON NAGLES	CC1.005.995.627	3800	3230	85				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META
5	MARIA MONICA DAZA GUZMAN	CC1.124.820.475	3800	3420	90				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META
6	KATHERIN URREGO BOGOTA	TI1.029.985.333	3800	3420	90				TOP 20 A NIVEL NACIONAL	ANTIOQUIA,ATLANTICO, BOGOTA, BOYACA, BOLIVAR, CUNDIMARCA, CALDAS, CESAR, NORTE STDER, , VALLE, GUAVIARE, META

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: PLD-FO-04
	PROCESO DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	Vigencia: 08/11/2022
	CERTIFICADO DE APTITUD -LISTADO DE DEPORTISTAS APTOS	Versión: 01

EL MEDICO DEPORTOLOGO

C E R T I F I C A

Que una vez realizado el examen médico al o los deportistas (s) que se relaciona (n) en la presente certificación, de la disciplina TIRO CON ARCO, se determinó que se encuentran en perfecto estado de salud y aptos para participar en__ **Campeonato Nacional Interligas Categoría Única Último evento pre Juegos Nacionales 2023**

Que se realizara en la ciudad Medellín del 27 de abril al 01 de mayo del año 2023

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1.	MARCO TULIO CARIVAN GAITAN	CC1124833731
2.	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ SILVA	CC1121830184
3.	CRISTIAN DAVID RUBIO HERNANDEZ	CC1121966717
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 10 días del mes de Abril del año 2023

Gerardo Ariza Peña
Médico Especialista en Medicina
del Deporte y Actividad Física
[illegible]588863

Medico Deportologo
RP
Celular

Ingreso Vital S.A.S
Su aliado en la mejor selección

Nit. 900.960.987-7

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso

Fecha de consulta: 01/03/2023

Información paciente

Empresa: PARTICULAR
Nombre completo: Santiago Cruz Cantor
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Deportista, Tiro Con Arco
Edad: 20
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3026972652
Nº hijos: 0
EPS: Famisanar EPS

Empresa en misión: PARTICULAR
Identificación: CC: 1193091344
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 26/08/2002
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica secundaria
Dirección: Antioquia, Medellín, Cll 42 N 63 C 164
ARL: No refiere
AFP: No refiere



Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Anexo

PACIENTE SANO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD, CON EXAMEN FISICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR EN LIMITES NORMALES (CON LEVE ESCOLIOSIS DORSO-LUMBAR), CON EL RESULTADO DE LAS AYUDAS DIAGNOSTICAS EN LÌMITES NORMALES, POR LO QUE EL PACIENTE PUEDE PRACTICAR DEPORTE SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES CON USO ADECUADO DE TODOS LOS EQUIPOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Recomendaciones especificas

EVITAR LEVANTAR PESOS POR ENCIMA DE LOS LIMITES PERMISIBLES

CAPACITACION EN MANIPULACION DE CARGAS Y EN HIGIENE POSTURAL

JAIME OCTAVIO MOLINA MOLINA
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: Reg. 8254-89 Lic. 060178347-17

Aspirante o trabajador
Santiago Cruz Cantor
Identificación: CC: 1193091344

LA HISTORIA CLINICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCION 1918 DEL 2009

JAVESALUD

830018305

Fecha Actual : sábado, 15 abril 2023

INDICACIÓN MEDICA
HC MEDICINA FAMILIAR

Nº Historia Clinica: 1029985333 **Nº Folio:** 7 **Folio Asociado:**

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: KATHERIN URREGO BOGOTA
Fecha Nacimiento: 18/marzo/2007 **Edad Actual:** 16 Años / 0 Meses / 28 Dias
Dirección: BARRIO KALAZAN
Procedencia: MEDELLIN

Identificacion: 1029985333 **Sexo:** Femenino
Estado Civil: Soltero
Teléfono: 3203971748
Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A
Plan Beneficios: ALLIANZ COLECTIVOS

Régimen: Regimen_Simplificado
Nivel - Estrato: PARTICULARES

DATOS DEL INGRESO

Responsable:
Dirección Resp:
Finalidad Consulta: No_Aplica

Teléfono Resp:
Nº Ingreso: 6900413 **Fecha:** 15/04/2023
Causa Externa: Enfermedad_General

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicacion: Salida_Consulta_Externa

Detalle: PACIENTE QUE AL MOMENTO DE LA CONSULTA NO PRESENTA NIUNGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, MUSCULOESQUELÉTICA O DE OTRO TIPO QUE LE IMPIDA CONVIVIR EN COMUNIDAD O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

JAVESALUD

830018305

Fecha Actual : sábado, 15 abril 2023

INDICACIÓN MEDICA
HC MEDICINA FAMILIAR

Nº Historia Clínica: 1029985333 **Nº Folio:** 7 **Folio Asociado:**

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: KATHERIN URREGO BOGOTA **Identificacion:** 1029985333 **Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento: 18/marzo/2007 **Edad Actual:** 16 Años / 0 Meses / 28 Días **Estado Civil:** Soltero
Dirección: BARRIO KALAZAN **Teléfono:** 3203971748
Procedencia: MEDELLIN **Ocupación:**

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: ALLIANZ COLECTIVOS **Nivel - Estrato:** PARTICULARES

DATOS DEL INGRESO

Responsable: **Teléfono Resp:**
Dirección Resp: **Nº Ingreso:** 6900413 **Fecha:** 15/04/2023
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicacion: Salida_Consulta_Externa

Detalle: PACIENTE QUE AL MOMENTO DE LA CONSULTA NO PRESENTA NIUNGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, MUSCULOESQUELÉTICA O DE OTRO TIPO QUE LE IMPIDA CONVIVIR EN COMUNIDAD O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

previs I.P.S.

CERTIFICADO DE SALUD

10 MARZO 2023

Nombre usuario: DANI GARZON NAGLES

EDAD : 26 AÑOS

CC : 1005995627 – IBAGUE – TOLIMA

Peso: 79 KG

Talla 1.57

Previs IPS Puerto Gaitán entrega certificado médico en donde se evidencia estado clínico normal, no padece enfermedad infectocontagiosa en la actualidad y no se evidencia alteraciones físicos y psicológicas.

Diagnóstico: PACIENTE SANO

OCTAVIO VARELA BARRIOS
MEDICO GENERAL
RM 50- 16471/2014

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCI"N 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

I. IDENTIFICACI"N

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	LIGA DE TIRO CON ARCO		
SIGLA	LIARMETA	NIT No.	900.658.457-1
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	

NAL	DPTAL	DIST	ORDEN MPAL	ORDEN OTRO	CUAL	
	X					

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

0	3	TIPO	1	2	CLASE

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS	COLOMBIA	DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	DIRECCION	Carrera 9 No 10 -03 Barrio Estero de Villavicencio		
No. CELULAR	3202839276	CORREO	Meta.archeryleague@gmail.com	APARTADO AEREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	DESARROLLAR Y FOMENTAR EL DEPORTE DE TIRO CON ARCO A EN TODAS SUS DIVISIONES, MODALIDADES Y GENERO	2	

III. EXPERIENCIA Y SITUACI"N ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELEFONO	FECHA TERMINACI"N	VALOR
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META	X		6701469	NOV DE 2022	$20.129.000 CONVENIO DE COOPERACION NO 808
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META	X		6701469	MAYO DE 2022	$15.280.000 CONVENIO DE COOPERACION N.447
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META	X		6701469	MARZO DE 2019	59.455.000 CONVENIO DE COOPERACION N.285

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	TEJEIRO	SEGUNDO APELLIDO	MEDINA	NOMBRES	*ALBERTO ANDRES*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION					ACTA EN CARÁCTER DE :				*CAPACIDAD DE CONTRATACION*
C.C	C.E	PASAPORTE	NUMERO	86.048.211	Representante Legal	X	Apoderado		
X									

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO (X) ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACI"N DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).
OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	VILLAVICENCIO, ABRIL 10 DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACI"N AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA PRESIDENTE	CIUDAD Y FECHA. VILLAVICENIO, 10 DE ABRIL DE 2023

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

marzo 29 de 2023

CERTIFICACIÓN No. 109

EL GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA GOBERNACIÓN DEL META

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el articulo 38 de la Constitución Nacional, Decretos 1529/90, 2150/95, 0427/96, 1313/98, 824/99 Y Ley 181 de 1995

C E R T I F I C A:

Que el Señor ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA, identificado con C.C. No. 86.048.211 de Villavicencio (Meta), ostenta en calidad de Representante Legal de la Entidad sin Animo de Lucro LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con NIT número 900.658.457-1, conforme al periodo de sus estatutos la mesa directiva, se encuentra actualmente ACTIVA hasta agosto 09 de 2025, teniendo en cuenta que el periodo de la directiva es de 4 Años.

De igual manera advierte que la entidad antes mencionada esta obligada a obtener permisos necesarios ante las entidades o dependencias competentes para desarrollar las actividades señaladas en su objeto social que así lo requieran, en consecuencia la actividad autorizada estará sujeta a la inspección, Control y Vigilancia de quien otorgo la autorización.

Se señala que las organizaciones sociales, están obligadas a presentar anualmente los informes administrativos y contables, a fin de verificar el cumplimiento de su objeto social, conforme a la siguiente normatividad Art. 22 del Decreto 2649/93 reformado por el Decreto 1878 de 2008, Art. 32 del Decreto 2649/93, reformado Decreto 1878 de 2008, Art. 114 del Decreto 2649/93, Art. 57 Decreto 2649/93, Art. 208 del C.Co., Art. 47 de la Ley 222/95 - modificado por la Ley 603 de 2000, Art. 422 del C.Co. y Art. 46 de la Ley 222/95, Decreto 1093/89.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado según oficio radicado No. 5864 de fecha marzo 27 de 2023. La cual cuenta con vigencia de tres meses desde el momento de expedida la certificación.

SEBASTIÁN RUIZ TORRES
Gerente de Acción Comunal y Participación Ciudadana

Carpeta: 42
Eliana Del Pilar Rodriguez Bejarano

Por medio de la cual se otorga personería jurídica a la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META y se inscribe órgano de Administración, control, comisión de Juzgamiento, Disciplina, técnica, con domicilio en Villavicencio - Meta.

RESOLUCIÓN No. 113

EL GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere el artículo 38 de la Constitución Nacional. Decretos 1529/90, 1313/98, Resolución 824 de 3/99 y Ley 181/95.

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía del Municipio de Villavicencio, mediante Resolucion No 021 de fecha 18 de abril de 2013, Resolucion 012 de fecha 08 de marzo de 2013 otorgo reconocimiento deportivo a los CLUBES DEPORTIVOS TIRO CON ARCO GUILLERMO TELL Y TIRO CON ARCO ROBIN HOOD con domicilio en Villavicencio - Meta.

Que en reunión de constitucion los CLUBES DEPORTIVOS TIRO CON ARCO GUILLERMO TELL Y TIRO CON ARCO ROBIN HOOD con domicilio en Villavicencio - Meta, celebraron asamblea de constitución de la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META mediante acta de fecha 10 de agosto de 2013, determino la constitucion de la Entidad.

Que el (la) señor (a) DIEGO ALEXIS GONZALEZ, identificado (a) con Cedula de Ciudadania No 1121863805 de Villavicencio, en su condicion de Presidente de la Entidad sin animo de lucro denominada LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con domicilio en Villavicencio - Meta, solicita a esta Gobernación, el reconocimiento de Personeria Juridica, para lo cual allega a la Gerencia de Accion Comunal y Participación Ciudadana la siguiente documentacion:

- Oficio de solicitud de Personeria Juridica, de fecha 26 de agosto de 2013 con radicado 18676
- Acta No 001, mediante la cual se constituye la Entidad y se aprueban los estatutos con fecha 10 de agosto de 2013
- Relación de Clubes asociados

Escaneado con CamScanner

- Original de Estatutos impresos y en medio magnètico
- Reconocimiento deportivo de los clubes Resolución No 021 de fecha 18 de abril de 2013, , otorgo reconocimiento deportivo al CLUB DEPORTIVO DE TIRO CON ARCO GUILLERMO TELL y Resolucion 012 de fecha 08 de marzo de 2013 TIRO CON ARCO ROBIN HOOD
- Acta No.001 de fecha 10 de agosto de 2013 de órgano de administración, en la cual distribuyen los cargos del Órgano de administración y eligen el tercer miembro del órgano de disciplina
- Resolución 001 de fecha 10 de agosto de 2013, por medio de la cual se reglamenta la comisión tecnica
- Resolución 002 de fecha 10 de agosto de 2013 por medio de la cual se reglamente la comisión de juzgamiento
- Resolución 003 de fecha 10 de agosto de 2013, por medio de la cual se nombran los miembros de la comisión tecnica
- Resolución No 004 de fecha 10 de agosto de 2013, por medio de la cual se nombran los miembros de la comisión de juzgamiento.
- Cuadros de aceptacion de cargos de los dignatarios electos
- Fotocopia de las cédulas de ciudadania de los dignatarios electos.
- Certificados de estudio de los dignatarios electos
- Certificación de la sede de la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

Entidad la documentación aportada, se establece que reúne los requisitos exigidos en el articulo 38 de la Constitución Nacional. Decretos 1529/90, 2150/95, 0427/96, 1313/98, Resolución 824 de 3/99, y Ley 181/95

Que las Gobernaciones se hallan facultadas para reconocer y cancelar las personerías juridicas a esta clase de Entidad deportivas sin ánimo de lucro segun lo preceptuado y determinado por la ley.

Que la Entidad beneficiada con el reconocimiento juridico por intermedio de sus asociados y dignatarios debe mantener el desarrollo de sus objetivos y fines para los cuales fueron creados, que por motivo o causa alguna pueda desviarlos.

Secretaria de Gobierno y Seguridad
Gerencia de Acción Comunal y Participación ciudadana
Calle 38 No 31-45 Piso 3, Edifico Hotel Galeron
Telefax 6610170 - www.participacionsocialmeta.gov.co
Villavicencio, Meta / Colombia

Escaneado con CamScanner

Que en consecuencia la Gobernación del Meta, Gerencia de Acción Comunal y Participación Ciudadana;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica a la Entidad sin ánimo de lucro denominada LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META con domicilio en Villavicencio - Meta.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la reglamentación Estatutaria, reconocer el Órgano de Administración, Comisión de Disciplina y Órgano de Control, de la Entidad sin ánimo de lucro denominada LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META con domicilio en Villavicencio – Meta conformados de la siguiente manera:

	ORGANO DE ADMINISTRACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Presidente	DIEGO ALEXIS GONZALEZ	1121863805
Tesorero	ERNESTO CHAVEZ	19386231
Secretario	OLGA BELEN ARCHILA	40375059
	ORGANO DE CONTROL	
Fiscal Principal	ALBA LUCIA ARCHILA PABON	40385717
Fiscal Suplente	CLARA ISABEL HERNANDEZ	40397682
	ORGANO DE DISCIPLINA	
Por Asamblea	LADY PAOLA FRADE TIBOCHE	1121824420
Por Asamblea	LINA MAYARI ROMERO PEREZ	1121901462
Por Órgano de Admón.	JENNY SHIRLEY AYA GONZALEZ	40217551

	COMISION TECNICA	
	DIEGO ALEXIS GONZALEZ	1121863805
	BLANCA ELENA ARCHILA	21230435
	ANDRES LISCIMACO PRIETO	86073607

Escaneado con CamScanner

	COMISION JUZGAMIENTO	
	DIEGO ALEJANDRO RESTREPO	86067321
	HERMINDA MORENO ARCHILA	40393401
	ELENA PATRICIA ALEGRIA POSSU	40188898

El periodo de los dignatarios es de Cuatro (4), contados a partir de su elección, el cual vencerá el día 9 de agosto de 2017.

ARTICULO TERCERO: Adhiérase y anulese al original de esta resolucion las siguientes estampillas: Prodesarrollo $14.312.oo y Timbre Nacional $50.000.oo,(Decreto 3257/2002).

ARTICULO CUARTO: Una vez sea publicada la presente Resolución los dignatarios de la Entidad deberán presentar a ¡a Dirección Administrativa de Participación Social, los libros para registros de setas de asambleas, de Junta Directiva, registro de asociados, libros de mayor y balances, diario columnario y el libro de inventarios registrados ante la DIAN.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolucion debera ser publicada dentro de los quince (15) dias siguientes a su notificacion, en un periodico de alta circulación en el Departamento o en la Gaceta Oficial a costa de los interesados y copia se hará llegar a esta Secretaria par su respectivo archivo.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) dias siguientes a su notificacion.

Expedida en Villavicencio a los 12 SEP 2013

JOSE BERNARDO ZAMBRAÑO SANDOVAL

Proyecto: Claudia Falla

Secretaria de Gobierno y Seguridad
Gerencia de Acción Comunal y Participación ciudadana
Calle 38 No 31-45 Piso 3. Edifico Hotel Galeón
Telefax: 6610170 - www.participacionsocialmeta.gov.co
Villavicencio. Meta / Colombia

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN No. 180 Diciembre 21 de 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBEN LOS DIGNATARIOS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION, ORGANO DE CONTROL, LOS MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA, COMISION DE DISCIPLINA Y COMISION DE JUZGAMIENTO - LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META"

EL GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA GOBERNACIÓN DEL META

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere el artículo 38 de la Constitución Nacional, Decreto 1529/90, 1313/98, 1228/95, resolución 824 de 1999, resolución 1150 de 2019 y ley 181/95.

CONSIDERANDO

Que la Gobernación del Meta, por medio de Resolución Numero 113 de Septiembre 12 de 2013, Reconoce Personeria Jurídica a la/el LIGA de DE TIRO CON ARCO DEL META, con domicilio en Villavicencio.

Que mediante Acta de Asamblea Universal No 01 con fecha 22 de noviembre de 2022, se realizò renovaciòn de periodo estatutatio de la LIGA DE TIRO CON ALCO DEL META, ern donde se eligieròn los dignatarios del Òrgano de Administraciòn, los miembros del Òrgano de Control, dos miembros de la Comisiòn de Disciplina, dos miembros de la Comisiòn Tecnica y dos miembros de la Comisiòn de Juzgamiento.

Que mediante Acta de reuniòn del Òrgano de Administraciòn No 01 con fecha 23 de noviembre, se distribuyeròn los cargos del Comite Ejecutivo y se designo el tercer miembro de la Comisiòn de Disciplina, el tercer miembro de la Comisiòn de Juzgamiento y el tercer miembro de la Comisiòn Tècnica de la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META.

Que el(la) señor(a) ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 86048211 de Villavicencio (meta), en su condición de presidente de la entidad sin ánimo de lucro denominada LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con Domicilio en Villavicencio - Meta, solicita a la Gobernación del Meta, el reconocimiento de los dignatarios de la junta directiva de la/el LIGA, mediante radicado No. 2765-06122022 de Diciembre 06 de 2022.

Que estudiada la documentación aportada, se establece que reúne los requisitos exigidos en el artículo 38 de La Constitución Nacional, ley 181 de 1995, Decretos 1529/90, 0427/96, 1313/98.

Que las Gobernaciones se hallan facultadas para registrar los dignatarios de los diferentes órganos de las entidades deportivas sin ánimo de lucro según registrado y preceptuado por la ley.

Que en consecuencia la Gobernación del Meta, Gerencia de Acción Comunal y Participación Ciudadana.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir los Dignatarios del órgano de administración, órgano de control, comisión de Juzgamiento, Comisión técnica y comisión Disciplina de la entidad sin ánimo de lucro denominada, LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con Domicilio en Villavicencio, quedando conformado así:

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Cargo	Nombres y apellidos	Documento	Fecha elección
PRESIDENTE	ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA	86048211	2022-11-22
TESORERO	ORIANA ORTIZ MENA	30081956	2022-11-22
SECRETARIO	CLARA INES SILVA SILVA	40383306	2022-11-22

ORGANO DE CONTROL

Cargo	Nombres y apellidos	Documento	Fecha elección
REVISOR FISCAL	ALBA LUCIA ARCHILA PABON	40385717	2022-11-22
SUPLENTE	MARIO JOSE RODRIGUEZ PINILLA	86067817	2022-11-22

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Nombres y apellidos	Documento	Fecha elección
JAVIER BERNARDO MOYANO ROJAS	86088796	2022-11-22
YOLANDA CANTOR	40404643	2022-11-22
CLARA EVELIN BENITEZ MEJIA	52960330	2022-11-23

COMISIÓN TÉCNICA

Nombres y apellidos	Documento	Fecha elección
DIEGO ALEXIS GONZALES ARCHILA	1121863805	2022-11-22
ALBERT PUENTES PEÑA	80228890	2022-11-22
OSCAR ARMANDO RAMIREZ	86083870	2022-11-23

COMISIÓN DE JUZGAMIENTO

Nombres y apellidos	Documento	Fecha elección
JULIO CESAR ARAQUE CANTOR	86043995	2022-11-22
ANA MARIA NIÑO JIMENEZ	40186903	2022-11-22
HERNAN ALBEIRO MELO GARCIA	86041291	2022-11-23

ARTICULO SEGUNDO: El periodo de los dignatarios no sufrirán modificación alguna por lo

tanto es de 4 años, contados a partir de Agosto 10 de 2021 hasta Agosto 09 de 2025.

ARTICULO TERCERO: Adherir y sellar al original de esta Resolución las siguientes estampillas de Prodesarrollo $14.312.00 y Timbre Nacional $50.000.00 (Decreto 3257/2000).

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución deberá ser publicada dentro de los quince (15) días siguientes a su notificación, en un periódico de alta circulación en el Departamento del Meta o en la Gaceta oficial a costa de los interesados y se hará llegar el recibo del respectivo pago a esta gerencia para que repose en el archivo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los siguientes cinco (5) días siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Villavicencio, Diciembre 21 de 2022

EIBER AGATON PIÑEROS
Gerente de Acción Comunal y Participación Ciudadana

Carpeta: 42
Eliana Del Pilar Rodriguez Bejarano

GOBERNACIÓN DEL META
AL SERVICIO DE LA GENTE

CERTIFICACIÓN No. 529 Diciembre 21 de 2022

EL GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA GOBERNACIÓN DEL META

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el articulo 38 de la Constitución Nacional, Decretos 1529/90, 2150/95, 0427/96, 1313/98, 824/99 Y Ley 181 de 1995

C E R T I F I C A:

Que el Señor(a) ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA, identificado(a) con C.C. No. 86048211 de Villavicencio (meta), ostenta en calidad de Representante Legal de la Entidad sin Animo de Lucro LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con NIT número 900658457-1, conforme al periodo de sus estatutos la mesa directiva, se encuentra actualmente ACTIVA hasta Agosto 09 de 2025, teniendo en cuenta que el periodo de la directiva es de 4 Año(s).

De igual manera advierte que la entidad antes mencionada esta obligada a obtener permisos necesarios ante las entidades o dependencias competentes para desarrollar las actividades señaladas en su objeto social que así lo requieran, en consecuencia la actividad autorizada estará sujeta a la inspección, Control y Vigilancia de quien otorgo la autorización.

Se señala que las organizaciones sociales, están obligadas a presentar anualmente los informes administrativos y contables, a fin de verificar el cumplimiento de su objeto social, conforme a la siguiente normatividad Art. 22 del Decreto 2649/93 Reformado por el Decreto 1878 de 2008, Art. 32 del Decreto 2649/93, reformado Decreto 1878 de 2008, Art. 114 del Decreto 2649/93, Art. 57 Decreto 2649/93, Art. 208 del C.Co., Art. 47 de la Ley 222/95 - modificado por la Ley 603 de 2000, Art. 422 del C.Co. y Art. 46 de la Ley 222/95, Decreto 1093/89.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado según oficio radicado No. 2765-06122022 de fecha Diciembre 06 de 2022. La cual cuenta con vigencia de tres meses desde el momento de expedida la certificación.

EIBER AGATON PINEROS
Gerente de Acción Comunal y Participación Ciudadana

Carpeta: 42
Eliana Del Pilar Rodriguez Betancourt

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 001371 DE 20 DE AGOSTO 2021

"Por la cual se renueva el reconocimiento deportivo a la Liga de Tiro con Arco del Meta"

LA DIRECTORA (E) DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de las facultades conferidas en los numerales 19, 20, 21 y 22 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019, en concordancia con lo previsto en el numeral 30 del artículo 4º. de la Ley 1967 de 2019 y artículos 34 y ss del Decreto 1228 de 1995 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la señora Oriana Ortiz Mena, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.081.956 de Villavicencio, en calidad de Representante Legal de la Liga de Tiro con Arco del Meta, según Resolución No. 392 de 16 de octubre de 2018 expedida por el gerente de Acción Comunal y Participación Ciudadana de la Gobernación del Meta, solicitó la renovación del reconocimiento deportivo del organismo que representa, para lo cual allegó la documentación legal exigida para el efecto.

SEGUNDO. Que una vez, estudiada la documentación aportada por el organismo deportivo, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, establece que la Liga de Tiro con Arco del Meta, cumple con los requisitos legales y sus propios estatutos.

TERCERO. Que es función del Ministerio del Deporte, velar por el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia deportiva y reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplan con los preceptos legales.

CUARTO. En el momento de expedir el presente acto administrativo, el Grupo Interno de Trabajo de Actuaciones Administrativas de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, reporta que a la fecha no se encuentra en curso impugnación en contra de alguna reunión de asamblea de afiliados de la Liga de Tiro con Arco del Meta.

QUINTO. Que la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, esta facultada para expedir el presente acto administrativo de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del memorando interno No. 2021IE0005613 denominado *"Concepto sobre competencia para suscribir las resoluciones sobre personería jurídica de entes deportivos, reconocimiento deportivo y aprobación de estatutos."*, expedido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte, el cual insta lo siguiente:

"(...) A pesar de que el Ministro haya suscrito tales resoluciones anteriormente, a partir de la fecha la Dirección de Inspección Vigilancia y Control deberá realizarlo, de conformidad con los numerales 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019".

En consideración a lo expuesto anteriormente;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Renovar el reconocimiento deportivo a la Liga de Tiro con Arco del Meta por haber cumplido con todos los requisitos legales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

86048211

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A LINEA	3A. LINEA
06	15	25
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC

APELLIDOS Y NOMBRES

TEJEIRO MEDINA

ALBERTO ANDRES

BACHILLER

PROFESION



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891941844

(415)7707212489984(8020) 000001489194184 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 4 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 A 19 B 52 BRR CANAIMA

42. Correo electrónico META.ARCHERYLEAGUE@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 8 3 9 2 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 3 0 9 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 28 / 10 : 58: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TEJEIRO MEDINA ALBERTO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-01-2023 11:00:53AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HUMANA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14891941844

(415)7707212489984(8020) **000001489194184 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 4 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	1 1 3	1 1
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 2	2 0 2 2 0 3 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 1 2	2 0 2 2 0 3 1 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 2
81. Hasta	2 1 9 9 0 9 1 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO SIN COSTO
PROHIBIDO SU VENTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1489194184 4

(415)7707212489984(8020) 000001489194184 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 4 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 4 8 2 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TEJEIRO	MEDINA	ALBERTO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14891941844

(415)7707212489984(8020) **000001489194184 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 4 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 4 8 2 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TEJEIRO	MEDINA	ALBERTO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 1 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 0 8 1 9 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	MENA	ORIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 1 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 3 3 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	SILVA	CLARA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 1 2 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14891941844

(415)7707212489984(8020) **000001489194184 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 4 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 8 5 7 1 7		5 5 3 0 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARCHILA	PABON	ALBA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 7 8 1 7		1 5 8 6 6 6 C

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RODRIGUEZ	PINILLA	MARIO	JOSE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 2 6 3 5 8 6		2 6 1 9 8 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AVELLA	ORJUELA	LUZ	ADRIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 0 2

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALBA LUCIA ARCHILA PABON

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CERTIFICO QUE:

En mi condición de **CONTADOR PÚBLICO** con TARJETA PROFESIONAL No. **T.P. No.55303-T,** certifico que la **LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META**, con NIT **900.658.457-1**, Personería Jurídica Según Resolución No. **0113 del 12 de septiembre de 2013**, con reconocimiento deportivo de emanado de **MINISTERIO DEL DEPORTE** según resolución No. **01371 del 20 de agosto del 2021** y **reconocimiento de los dignatarios Resolución no. 180 del 21/12/2022** en la cual se registra como Presidente al Sr. **ANDRES TEJEIRO MEDINA**, identificado con la C.C. No. **86.048.211** expedida en Villavicencio **y el acta No. 01 de noviembre 23 de 2022**, en la cual se registra un (01) DIGNATARIO del ORGANO DE CONTROL de la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, afiliada a la **FEDERACION DE AQUEROS DE CPLOMBIA,** por ser una entidad sin ANIMO DE LUCRO y en cumplimiento a lo previsto en el ARTICULO 50 de la LEY 789 del 2002, NO se encuentra obligada a cancelar APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR "COFREM", SENA, BIENESTAR FAMILIAR y SISTEMA OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL), se encuentra a PAZ Y SALVO durante los ultimo 6 meses, por no tener trabajador alguno bajo su cargo

Dada en Villavicencio a los 03 días del mes de abril de 2023

ALBA LUCIA ARCHILA PABON

Revisor Fiscal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.385.717**

ARCHILA PABON

APELLIDOS

ALBA LUCIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1969**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUN-1987 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-5205000-01002695-F-0040385717-20160507 0061047254A 1 50528089

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

55303-T



ALBA LUCIA
ARCHILA PABON
C.C. 40385717
RES. INSCRIPCION 158 DEL 16/10/1997
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA.
DIRECTOR GENERAL

303745 63699

Identificación Plástica S.A. 200834/1:50

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E8F6FDB9AB36F505

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA LUCIA ARCHILA PABON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40385717 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 55303-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900,658,457-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A Diciembre 31 de 2022

		AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVO			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad planta y equipo	**7**	2.459.135	2.459.135
Propiedades de inversion		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2.459.135**	**2.459.135**
Inventarios		-	-
Ctas x cobrar comerciales y otras	**6**	1.389.600	626.600
Efectivo y equivalentes de efectivo	**5**	967.219	44.052
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**2.356.819**	**670.652**
TOTAL ACTIVOS		**4.815.954**	**3.129.787**
PATRIMONIO			
Capital social	**9**	4.250.000	4.250.000
Excedente del ejercicio		-277.433	-203.784
Excedentes acumulados		-1.946.213	-1.742.429
TOTAL PATRIMONIO		**2.026.354**	**2.303.787**
PASIVOS			
Ctas x pagar a accionistas		0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**0**	**0**
Ctas por pagar comerciales y otras	**8**	2.789.600	826.000
Obligaciones Laborales		0	0
Provisiones Laborales		0	0
Anticipos recibidos sobre Contratos		0	0
Provisiones Fiscales		0	0
Ingresos Recibidos para Terceros		0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2.789.600**	**826.000**
TOTAL PASIVO		**2.789.600**	**826.000**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**4.815.954**	**3.129.787**

ANDRES ALBERTO TEJEIROS M.	**LUZ ADRIANA AVELLA O.**	**ALBA LUCIA ARCHILA**
CC. 86,048,211	TP. 261980-T	TP.55303-T
Representante Legal	Contadora	Revisora Fiscal

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

LIGA DE TIRO DE ARCO DEL META
NIT. 900,658,457-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período terminado en Diciembre 31 de 2022

		AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Actividades Deportivas		34.259.000	-
Cuotas de Sostenimiento	**10**	3.500.000	1.400.000
Eventos departamentales		1.225.000	1.645.000
TOTAL INGRESOS		**38.984.000**	**3.045.000**
COSTO DE VENTAS		-	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**38.984.000**	**3.045.000**
OTROS INGRESOS			
Diversos		-	-
		-	**-**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**11**		
Servicios		20.866.200	904.000
Anualidad Federacion		1.717.000	826.000
Gastos Legales		4.039.612	48.000
Mantenimiento		-	280.000
Seguros		492.844	-
Gastos de Viaje		7.885.752	-
Implementos Medalleria		1.313.140	468.900
compra Dianas Evento		499.800	425.800
Diversos		1.788.700	129.200
		38.603.048	**3.081.900**
OTROS GASTOS			
Impuesto de Renta y Complementarios			-
Diversos	**13**	197.738	160.000
		197.738	**160.000**
Gastos financieros	**12**	460.647	6.884
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**-277.433**	**-203.784**
Provision Imporrenta		-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**-277.433**	**-203.784**

ANDRES ALBERTO TEJEIROS M.
CC. 86,048,211
Representante Legal

LUZ ADRIANA AVELLA O.
TP. 261980-T
Contadora

ALBA LUCIA ARCHILA
TP.55303-T
Revisora Fiscal

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

LIGA DE TIRO DE ARCO DEL META
NIT. 900,658,457-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en pesos)

	CAPITAL SOCIAL	EXEDENTES ACUMULADOS	EXEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo Final 31 Dciiembre 2021	**4.250.000**	**-1.742.429**	**-203.784**	**2.303.787**
Ganancia (Pérdida)	0	0	-73.649	0
Incremento Por Transferencia	0	-203.784	0	0
Traslados de Perdidas	0	0	0	0
Disminucion Por Transferencia	0	0	0	0
Total de Cambios Patrimonio	0	-203.784	-73.649	0
Saldo Final 31 Diciembre 2022	**4.250.000**	**-1.946.213**	**-277.433**	**2.026.354**

ANDRES ALBERTO TEJEIROS M.
CC. 86,048,211
Representante Legal

LUZ ADRIANA AVELLA ORJUELA
Contador Público
TP 261980-T
(Ver certificación adjunta)

ALBA LUCIA ARCHILA
TP.55303-T
Revisora Fiscal

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT.900,658,457-1

ANEXO CUENTAS BALANCE DICIEMBRE 31 DE 2022

CAJA GENERAL		887.000	
CAJAS MENORES		0	887.000
BANCOS			
Banco BBVA	Cta.Aho.No.352-185219	80.219	
			80.219
DEUDORES			**500.000**
Club Arqueros del Meta	Cuota de sostenimiento 2022	500.000	
ANTICIPO DE IMPUESTOS			
Saldo a favor de Impuesto de Renta y C.		333.000	
Retención en la fuente		282.600	
Autoretencion Renta 0,40%		274.000	
Otros Anticipos de Impuestos		0	889.600
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			**2.459.135**
Equipos			
Poligonos		297.000	
Arco Recurvo gama media		500.000	
Poligonos de 1,22x1		1.500.000	
Tablas de inventarios		30.000	
Parasoles		132.135	2.459.135
Costos y gastos por Pagar			
Dian	Retencion en la fuente	887.000	
Otros	Prestamos	1.902.600	2.789.600

LUZ ADRIANA AVELLA ORJUELA
TP. 261980-T
Contadora

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

261980-T



LUZ ADRIANA
AVELLA ORJUELA
C.C. 35263686
RES. INSCRIPCION 1000 DEL 27/08/2019
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274932 292582

Identificación Plástica S.A. 180943/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Luz Adriana Avella

FIRMA

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

Villavicencio, abril 03 de 2023

Ingeniero
FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO
Director General
INSTITUTO L DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDERMETA
La ciudad

Ref: Certificación de no incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad o lista OFAC

Respetado Ingeniero Torres:

Reciba un cordial y deportivo saludo:

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para suscripción del presente contrato, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, las demás que hayan sido constituidas en la Ley, especialmente la lista OFAC o cualquiera otro relacionado con hechos ilícitos de terrorismo, narcotráfico o lavado de activos, no me encuentro siendo investigado por estos hechos

Conforme a lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece; "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente incurría en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.

Sin otro particular.

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA
Presidente Liga
CEL. 3202839276
C.C. No. 86.048.211 de Villavicencio

LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

NIT. 900658457-1

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONAS EXPUESTA POLITICAMENTE

Yo **ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 86.048.211 de Villavicencio, declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI () NO(**X**) me encuentro incluido y/o alcanzo dentro de la nómina de personas expuestas políticamente aprobado por la unidad de información financiera, que he leído según decreto 1674 de 2016.

Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 (treinta) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Documento N° : 86.048.211 de Villavicencio

Carácter invocado: Representante legal: LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META

Denominación de la personería jurídica según Resolución No. 113 del 12 de septiembre de 2013.

Nit N° 900.658.457-1

Dada en Villavicencio, Meta, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA
CC 86.048.211 de Villavicencio
Celular No. 3202839276

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de abril de 2023, a las 11:18:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900658457
Código de Verificación	900658457230404111816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de abril de 2023, a las 11:17:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86048211
Código de Verificación	86048211230404111753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:34 AM horas del 04/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86048211**

Apellidos y Nombres: **TEJEIRO MEDINA ALBERTO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2023 04:39:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86048211** y Nombre: **ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **57657189** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META IDERMETA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA QUE:

Que, la LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META, con Nit. 900.658.457-7 representada legalmente por su presidente el señor ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía Nº86.048.211 de Villavicencio tiene pendiente po legalizar un convenio con el instituto.

OBJETO	N.º CONTRATO	VALOR
PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TIRO CON ARCO DEL DEPARTAMENTO DEL META EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTO, PARALIMPICO Y BAREBOW, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.	377/2023	$18.970.000

Se expide la presente para los trámites legales con el Instituto De Deportes y Recreación Del Meta – IDERMETA, a los 10 días del mes de abril del 2023.

ÁLVARO AUGUSTO MARTÍNEZ FÉLIX
Subdirector administrativo

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Jimena Popayán	Secretaria código 440 grado 13	

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **LIGA DE TIRO CON ARC DEL META** identificado(a) con **número 900.658.457** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130352000200422695** aperturada el **08 de abril de 2022**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **352422695**
10 dígitos: **0352422695**
16 dígitos: **0352000200422695**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **20** de **febrero** de **2023** a las **08:35**, con destino a **A Quien Interse.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDECIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO